



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SOTO DEL BARCO

ANUNCIO. Solicitud de licencia para la adecuación de local para actividad de bar con cocina y sin música amplificada.

Anuncio

Por Nalón Views, S. L. U. (expediente LIC/2021/81), se solicita licencia municipal para la adecuación de local para actividad de bar con cocina y sin música amplificada, sito en Avda. de Los Quebrantos, n.º 1, San Juan de la Arena.

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 30.2, apartado 30.a), del reglamento de actividades molestas, insalubres y peligrosas de 30 de noviembre de 1961 (RAMINP), se abre un período de información pública, por término de 20 días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en las dependencias municipales del Ayuntamiento.

Soto del Barco, a 7 de julio de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-06901.